Suscricion.
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestro
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el orijinal.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | Gerona, sábado 3 de Mayo de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.080

Porqué se impone el socialismo.

II.

Instruir al pueblo es reconciliarle con el órden social, y defender su espíritu de aviesas inclinaciones.

(J. Leopoldo Feu.)

Asi como el cristianismo se impuso à la humanidad por ser una necesidad social, porque las religiones que les precedieron no eran más que un cúmulo de arbitrariedades disparatadas; y así como la libertad se ha impuesto en perjuicio del catolicismo porque muchos de sus representantes se habian transformado en acaparadores de la propiedad y del oro, tambien el socialismo va imponiéndose de un modo alarmante para *los burgueses*;—nombre que solo significa *habitante de poblacion ó burgo*, por más que se le interprete como *explotador de la clase obrera*.

Para contrarestar esa tendencia què impulsa á las masas populares á no querer seguir dependiendo de otras clases más ilustradas, y por tanto más privilegiadas, es preciso mejorar su situacion social, y esto solo puede lograrse favoreciendo el desarrollo de la riqueza pública, haciendo participar á las masas proletarias de los beneficios que resulten, é instruyéndolas.

Tal vez álguien se admire de que haya quien levante el velo que cubre esos misterios, porque al hacerlo parece que se dá la voz de alerta á los desheredados de la fortuna; pero yo opino que la mision del hombre que se siente dotado de mejor instinto filosófico que la generalidad de sus semejantes, consiste en utilizar las columnas de los periódicos para ilustrar à los que, no habiendo podido seguir carreras literarias en sus primeros años, están sumidos en una ignorancia lamentable que les obliga à no poder salir de la categoría de los jornaleros por más que, si sus facultades intelectuales hubiesen sido debidamente cultivadas, habrian podido ocupar puestos mucho más elevados que el de simples obreros. Sí; es axiomático que todo el que pueda, està obligado á comunicar las ideas que crea útiles á la humanidad, *posea ó no posea títulos académicos;* pues no en vano dijeron Moisés y Jesucristo: «Amad al prójimo como á vosotros mismos;» y no en vano dice el catecismo católico: «Enseñad al que esté en error.»

En 1862 era yo delegado de una asociacion á la que tambien representaba mi estimado colega D. Tomás Camperrich; más tarde fuí agente de otra sociedad á cuyo frente se hallaba en Gerona mi tambien apreciable compañero D. Arturo Vinardell; pero aquellos cargos los ejercía yo, principalmente, para que me facilitasen relaciones que de otro modo me hubiera sido muy difícil adquirir.

Despues fuí sócio corresponsal del Instituto Agrícola Catalán, del Ateneo Obrero de Badalona, y delegado de varias sociedades de Excursiones Científicas; lo cual, obligándome á viajar, me ha hecho conocer las necesidades y aspiraciones de los agricultores ampurdaneses.

Recuerdo que yendo varias veces de Besalú á Figueras pasando por Crespiá, Lladó, Vilanant y Aviñonet, ó por Navata y Vilafant, veía durante las heladas mañanas de invierno, pasar numerosas mujeres cargadas con haces de leña recogida en gran parte contra la voluntad de sus dueños y hasta exponiéndose á ser multadas por los guarda bosques. En las tardes del sofocante estío, veía como aquellas mismas infelices regaban extensos huertos extrayendo agua de los pozos á fuerza de brazos, auxiliadas por las *puarancas* ó palancas formadas con dos gruesas barras colocadas en forma de T, en uno de cuyos extremos había una piedra destinada á equilibrar el peso del *ferrat* ó *galleda*—cuba de mano,—que bajaba al pozo.

Consideren mis ilustrados lectores el ódio que han de sentir aquellas desgraciadas contra *los burgueses* que, teniendo capacidad y recursos para facilitarles la construccion de grandes depósitos de agua y bombas hidráulicas movidas por el viento que nunca falta en aquel pais, dejan pasar años y más años sin tender una mano protectora al proletariado, que les saque de aquel fatal estado.

¿Qué tiene pues de extraño que cundan rápidamente las ideas socialistas? ¿Qué derecho tenemos à admirarnos del desquiciamiento que amenaza á la sociedad europea?

Si se quiere que las masas populares no se impongan, facilíteles medios de transformarse en *burguesía*, instruyéndolas y protegiéndolas; porque es una verdad innegable la idea vertida por D. José Leopoldo Feu cuando dijo: «Instruir el pueblo, es reconciliarle con el órden social, y defender su espíritu de aviesas indicaciones.»

Joaquin Barnó.

LOS CUATRO FACTORES.

Con motivo de la huelga de antes de ayer, un apreciable colega Barcelonés se ocupa de los cuatro factores que componen la sociedad en términos tan concretos, sintéticos y elocuentes, que no puede precisarse en ménos líneas lo que son y significan esos factores ante los que paran mientes en lo que la huelga encierra. Deseamos dar á conocer ese trabajo á los que de asuntos económicos solo conocen lo que aparenta y más directamente les interesa:

Los obreros.

Los obreros de toda Europa presentan el dia 1.º de Mayo de 1890 una demanda dirigida al capital, aunque por conducto de los Poderes Públicos. No hemos de discutir si és ó nó justa, si és ó nó oportuna, si és ó nó práctica: esto nos lo dirá el tiempo. Queremos y debemos asegurar tan sólo que los obreros ejecutan un derecho público, para con su medio conseguir una satisfacción y un mejoramiento en su estado económico que juzgan insostenible y más que esto precario. Este solo hecho demuestra y denuncia un gran progreso; y por creerlo así, entendemos que el 1.º de Mayo debe constituir una fecha memorable, pero en el sentido de la más recta moral social.

Los obreros deben tener en cuenta que por el camino del derecho pueden llegar á donde se proponen, porque la sociedad no está tan desarmada é indefensa que se plegue ni se rinda á imposiciones de la fuerza. Los obreros deben aspirar á conquistar la fuerza del derecho y de la justicia, ya que nó cabe pensar en otros derroteros.

El Estado.

El Estado, representado por la autoridad, constituye otro de los cuatro factores de que hablamos. Hoy la misión de la autoridad es puramente espectante: se limita à garantizar el ejercicio de los derechos consignados en la ley fundamental, pero garantizarlos á todos y cada uno de los ciudadanos. Asi y mientras la manifestación se desarrolle por los moldes de la legalidad, el Estado contempla el movimiento y se dispone á que no descarrile. Si es ó no pertinente recurrir á los Poderes Públicos en demanda de solución al conflicto, eso no hemos tampoco de discutirlo, aunque sosteuemos nuestro pensamiento de una asamblea mixta de obreros y fabricantes.

El gobierno no tiene medios de dar solución al problema, só pena de concretarse á un *socialismo blanco*, con el cual desaparecerían todos los derechos y todas las iniciativas.

El Capital.

La actitud del capital, sintetizada ante el problema por los fabricantes y empresarios en las diversas ramas industriales, mantiene en estos momentos una actitud de exquisita prudencia. Indudablemente espera las proposiciones para madurarlas y presentar solución á ellas. Es el factor más importante, por lo mismo que es el solicitado, y no tiene quizàs *perfilada* ni bien definida su conducta.

No conocemos, ni en España ni fuera, cual es aquella, y hasta qué punto se disponen á buscar un terreno común que conjure el conflicto y desate el nudo gordiano en que estamos envueltos.

Hay que esperar que hable el capital, sea solemnemente ó por medios y procedimientos que les salvan. Lo indudable es que contestará á la demanda, aunque nadie sabe en qué términos.

El Consumidor.

Mientras los tres primeros factores toman posiciones en el asunto, el consumidor hace de *cabeza de turco*. Si la producción disminuye, los precios suben ó el consumo se contrae. Si el conflicto del capital y el trabajo persiste y las huelgas se sostienen, el consumidor paga los vidrios rotos. Y como son consumidores todos, resulta de la crísis actual un perjuicio tangible para todos.

Hay, pues, que buscar la solución y encontrarla. Si no se consigue, pueden sobrevenir contingencias excepcionales.

Hoy se *pone* el problema en ecuación. Falta despejar la incógnita.

¡Ojalá que se despeje!

CARTA DE D. CARLOS.

La escrita por el Pretendiente al Marqués de Cerralbo con motivo de los sucesos de Valencia, dice textualmente:

Palacio Loredan, 21 Abril de 1890.

Mi querido Cerralbo: Cuando te mandaba con una mision de paz, de concordia y de propaganda dentro de una legalidad que, sin reconocer, soportábamos, una turba de quien nadie osa declararse solidario á la luz del dia, quiso empañar el brillo de las hermosas manifestaciones provocadas por tu presencia.

Sus esfuerzos lograron el resultado opuesto, demostrando á todos la importancia y la fuerza que nuestros adversarios conceden á los actos llevados á cabo por nuestros amigos y el temor que nuestra constancia y nuestros progresos les inspiran.

Y para ti este atentado, al dia siguiente de haber merecido mi representación, márcate el alcance y los atributos de esta investidura, recordando que si hay en ella grandes glorias é inmensos consuelos, hay tambien lucha, lucha necesaria, providencial y fecunda.

Animo, mi querido Cerralbo; el ódio de la Revolución ha sido siempre nuestro mayor timbre de gloria. Hagámonos cada vez más dignos de él, que es lo mismo que hacernos acreedores al amor del verdadero pueblo español. Solo asi podemos ser uua esperanza.

Ya presenté mis excusas á la Marquesa y á su hija. Reitéraselas en mi nombre, y díles que para ellas fué mi primer pensamiento al tener noticia de que en sus personas había sido hollada la tradicional caballerosidad de nuestro pueblo.

Bien supieron hallar el punto mas sensible de corazón de español los desventurados que osaron insultar á unas señoras, como bien supieron herir la fibra más dolorosa de mi alma de cristiano los sectarios que, contenidos por el puñado de valientes resueltos á vender caras sus vidas en el Círculo Tradicionalista, descargaron su saña sobre los inermes hijos de San Ignacio, profanando el templo y las imágenes.

En cambio, mi dignidad de soldado, que tanto sufria precisamente en estos momentos al escuchar como juzgaban al Ejército español los extranjeros que convierten en regla general lamentables excepciones, se ha sentido realzada ante el espectáculo ofrecido por las autoridades militares, á las cuales tú, con tan noble sinceridad, has hecho justicia.

Yo, que me he honrado vistiendo nuestro glorioso uniforme, que no hubiera abandonado nunca si hubiésemos vencido; yo, que en lo más recio de la campaña admiraba el valor de los mismos que nos hacian fuego, pensando con orgullo que eran tambien españoles; yo, que halagaba la esperanza de que algun dia todos nos confundiéramos bajo la misma enseña amarilla y roja, y que si Cárlos de Borbón seria entónces, como será mientras viva, el amigo de sus amigos y el compañero de sus compañeros de armas, á los ojos del Rey no habria otra recomendacion que el mérito individual, ni título más sagrado que el cumplimiento del deber, siéntome poseido de íntima satisfaccion para todos los actos que honran al Ejército de la patria.

No dejes de transmitir á los carlistas valencianos el testimonio de mi admiracion y de mi gratitud.

Todos cumplieron como buenos, lo mismo los que defendieron la inviolabilidad del domicilio rechazando la fuerza con la fuerza, que los agrupados en torno tuyo, dóciles á tu voz, y sacrificándolo todo á la disciplina, cuando tú, con abnegacion heróica propia de tu raza y de tu carácter, no permitiste que se expusiese otra vida que la tuya.

Y á tí, mi fiel y valeroso Cerralbo, ¿qué pudiera decirte que no resultase pálido comparándolo con lo que siento?

En el breve tiempo que me representas, cada suceso ha sido ocasion para que en tí resplandezcan nuevas cualidades. En la propaganda has demostrado entusiasmo, fé, conviccion, tacto y altísima inteligencia; valor, serenidad y patriotismo en el peligro; nobleza, moderacion y generosidad en la protesta.

La vieja España puede estar orgullosa de tenerte por hijo, como orgullosa está de tenerte por representante.

Tuyo afectísimo.—CARLOS.

Un nuevo anti-diftérico.

La microbología ha adquirido de algunos años á esta parte una importancia tan preponderante en los estudios científicos, y ha dado lugar á tantos experimentos, ensayos, teorías y lucubraciones, que no es de estrañar que con frecuencia se haya fantaseado mucho sobre la materia.

Tiempo atrás un doctor alemán vertió la idea del antagonismo microbiano, esto es supuso fundando su opinión sobre datos cientificos, que entre ciertas especies de baacerías existía una rivalidad permanente, un estado de lucha, una verdadera *struggle for life*, y que se combatían encarnizadamente, deduciendo de ello que era preciso atacar al microbio por el microbio, y haciendo arrancar de estas premisas todo un plan curativo, esto es el sistema de la bacterioterapia fundado sobre el indicado antagonismo.

No haltado quien ha tratado de pura fantasía tal sistema, que sin embargo parece haber encontrado una confirmación plena, si no mienten ciertos datos muy interesantes que hallamos en una revista extranjera.

Un profesor ruso, Mr. Babtchinsky, tenía un hijo atacado gravemente de la difteria; su muerte parecía inminente cuando vino una nueva complicación á aumentar la alarma. Declarósele al paciente una erisipela y durante las primeras horas de la erupción, el estado empeoró, á causa sobre todo de la estremada debilidad del enfermo. Pero al dia siguiente, el abatimiento desapareció, acentuóse luego la mejoría y poco después el niño curó.

Posteriormente tuvo el mismo doctor en su clínica particular dos casos: uno de difteria y otro de erisipela: era el primero de caràcter gravísimo y como última tentativa acudió el Dr. Babtdimsky á la inoculación del virus de la erisipela que padecía el segundo enfermo. El resultado fué tan rápido como favorable.

Animado por el éxito, repitió el profesor la tentativa en distintas ocasiones. De 14 diftéricos ha logrado salvar 12 y si los dos

restantes murieron, fué porque la inoculación erisipelatosa resultó esteril.

Pero el ejemplo más concluyente es el siguiente. Seis niños pertenecientes á una misma familia cayeron enfermos del terrible mal. Cinco de ellos inoculados con el virus de la erisipela curaron. El sexto á quien se había sacado de la casa para que evitase el contagio y que á pesar de ello fué atacado murió. A ese no se le había hecho la inoculación.

Lo más notable es, que los enfermos á quienes se procura la erisipela por ese sistema, la sufren de un modo ligero y casi diríamos inofensivo, siendo el proceso rápido de término favorable y no dejando consecuencias ni huellas.

No intentaremos sacar de esos hechos consecuencia general alguna, ni sentar sobre los mismos teorías científicas. Solo diremos, que ante resultados como los obtenidos por el profesor ruso, hay que reconocer los inmensos beneficios que la medicina puede reportar de una incansable experimentación sobre la microbología.

UN CURIOSO.

Noticias locales y generales

¿Será preciso digamos hoy lo que ya está esteorotipado en la prensa y forma parte en la prensa de la convicción universal? Habrá necesidad digamos que ayer amaneció lloviendo y que la llúvia iba acompañada de fuerte é incómodo viento NE.? Mayo sigue las huellas de Abril, éste siguió las de su padre Marzo y, al paso que vamos, tendremos que entonar el *de profundis* á la primavera para axfixiarnos, si á mal no viene, en el verano.

En verdad que estamos divertidos y lo están más aun los pobres agricultores, que sin tomar parte en huelgas ni en manifestaciones, trabajan más de lo que sus fuerzas permiten aveces á la intempérie, para ver como una llúvia excesiva ó un viento huracanado ó una sequía persistente ó una plaga invisible acaba con sus esperanzas, matando las cosechas que son su único amparo y el de sus familias.

Y esto es lo que se teme ya; que la cosecha se lleve la trampa y el pobre labrador haga tabla rasa de sus ilusiones.

—*La Concentración* de Figueras publica una carta de temperamentos, vivos por cierto, en la cual se le dicen cuatro frescas al periódico republicano (¡!) de La Bisbal, se defiende á los federales del distrito, se habla del porque han sido derrotados los federales en la pasada elección parcial de un Diputado Provincial, y se condena al apoyo que, buscado dice, en los elementos monárquicos ha dado el triunfo á los posibilistas.

Nosotros no cambiamos desde algun tiempo hace con ese periódico, cuyo proceder para con nosotros ha sido incalificable; pero por lo que dice el Sr. Simon Sagols, debe haber cometido alguna de esas inconveniencias que tan bien lo retratan como órgano de una opinion que no tiene y de unos principios que no profesa.

—Mal principio tuvieron ayer las férias de Santa Cruz en Figueras, de manera que si el cariz del tiempo no varía hoy y el cielo no se presenta en bonanza, pueden decir los Figuerenses, sobre todo los comerciantes y cuántos han hecho gastos, que se han lucido y que hasta los elementos se conjuran contra la capital del Alto Ampurdán, hoy tan abatida y pobre, despues de haber sido el empório del movimiento y centro comercial.

—El pedrisco que cayó el otro dia en La Escala, ha ocasionado en algunos puntos de aquel término municipal pérdidas de bastante consideración,

—La juventud republicana-propagandista de Figueras, ha acordado salir á recibir al señor Salmeron y Alonso á su llegada á dicha ciudad, así como á los que le acompañan; obsequiarle con un *lunch* y ofrecerle sus salones para que pronuncie sus discursos, sin que ello implique conformidad con los principios que proclama el ilustre cuanto sàbio propagandista.

Esta es una prueba más del cambio beneficioso que se ha operado en nuestras costumbres políticas, antes tan intransigentes y escuetas.

—Se encuentra en Paris, y pronto regresará á Argentina en donde reside con provecho desde cinco ó seis años hace, el doctor en medicina D. Victor Vilar Verdaguer, natural de Cabanellas en el partido judicial de Figueras.

—A consecuencia de la huelga de anteayer, en la tarde del mismo ni mañana de ayer se publicó periódico alguno en Barcelona, lo que verificaron ayer tarde.

—Un horrible crímen se ha cometido en Alicante.

En la calle del Rincón (Montañeta), riñeron por disgustos de familia, un padre y un hijo, llegando las cosas á tal estremo, que el hijo dió dos puñaladas al padre, una de ellas de suma gravedad.

La madre se interpuso y recibió tambien una herida, aunque leve. El hijo en la refriega se hirió la mano.

A los gritos del vecindario acudieron las autoridades, trasladando al padre en gravísimo estado á la Casa de socorro, y desde este punto al Hospital Provincial.

El agresor fué preso y conducido á la cárcel, entre los gritos de indignacion del vecindario.

—Los alumnos de estudios privados para el Majisterio que quieran examinarse en esta Normal el mes de Junio próximo, presentarán sus instancias en los primeros quince dias del mes actual, satisfaciendo los mismos derechos de matrícula que los alumnos oficiales.

—Por lo que pueda interesar á nuestro colega *La Correspondencia de Barcelona*, debemos advertirle que sus números se reciben en esta ciudad por la tarde en vez de por la mañana, lo cual puede perjudicar sus intereses.

—El Inspector de escuelas de esta provincia D. Ricardo Tena, ha sido nombrado individuo del Tribunal que ha de juzgar las próximas oposiciones á escuelas de niños.

—Por fin se han resuelto ya las propuestas de Maestros que, á consecuencia de las oposiciones celebradas un año hace, estaban en Madrid durmiendo el sueño del justo, estando entre los nombrados D. Pascual Espelt y D. José Albert.

—De el *Boletin de primera enseñanza:*

Agradecemos á nuestro querido colega *La Lucha* la reproducción de uno de los sueltos que en números pasados dedicamos al *celosisimo* Delegado de Hacienda.

Ya tiene razón que es impermeable el tal D. Pedro.

Hace ya una porción de semanas que le dirigimos una súplica para que se sirviera ordenar el pago de un trimestre del 85-86 que el Banco se retiene á los Maestros de Rosas, y que según manifestación del Director no puede hacer el ingreso hasta recibir dicha orden, y á pesar de habérselo recordado en cada número, no hemos podido conseguir que nos atendiera.

Lo que él dirá ¿quién hace caso de Maestros? y menos para pagarlos.

Nada tiene que agradecernos el apreciable compañero, pues cumplimos con un deber sacratísimo al defender al Magisterio y apoyar al colega que tan bien sabe representar y defender los intereses de tan respetable como postergada clase.

Y del Delegado de Hacienda ¿que quiere le digamos que no sepa por experiencia?

—Ha sido jubilada la Maestra de Besalú D.ª Carolina Vazquez.

—Segun carta que tenemos de Palamós, el pasado sábado encalló en aquella playa el vapor *Cabo Gata*, habiendo conseguido ponerlo á flote y en disposición de marchar, por no haber sufrido más que una avería insignificante. Se nos manifiesta que es digna de gran aplauso la conducta de todas las autoridades así marítimas como terrestres, y por el empeño que pusieron en la salvación del buque. A pesar de estar cayendo en aquellas horas una llúvia torrencial, todo el pueblo en masa acudió al lugar del siniestro, lo que contribuyó en gran parte á la salvación del vapor, cuyo capitán y consignatario señor Matas, reconocidos, han dado públicas gracias.

—El juzgado de Santa Coloma de Farnés, venderá el venticuatro del actual un censo con dominio directo que se presta por razón de una frágua llamada *Farga nova den Cuadras*, en el término de Arbucias compuesta de edificio, salto de agua y dos trozos de tierra de cultivo.

—Aprovechando la huelga de antes de ayer, el dueño del *Círculo Alvarez* anunció baile público de entrada, el cual se vió muy concurrido por las trabajadoras y y trabajadores huelguistas que bailaron á más no poder con satisfacción del dueño del local.

—Con motivo de ser ayer aniversario de la gran epopeya nacional de 1808, las tropas vistieron de gala, el pabellón nacional ondeó en los edificios públicos y las oficinas públicas estuvieron desiertas.

—El Juzgado de Puigcerdá llama á un indivíduo conocido por *Pastor del Esclopé*, natural de Urtg en méritos de causa por abusos electorales.

El del distrito de la Universidad de Barcelona, anuncia para el veinte del actual la venta en pública subasta de dos fincas rústicas en los términos de Cantallops y Llagostera.

El municipal de esta ciudad, llama á Narciso Tubert y Madreny.

El de este partido cita, llama y emplaza al dueño de un saco de patatas que debió ser sustraido á principios de Febrero último y á D.ª Maria Turio y Vilert, para la pràctica de una diligencia jndicial.

El de La Bisbal anuncia para hoy la venta en pública subasta, de una pieza de tierra olivar y yermo llamada *la viña* del término de Gualta y paraje *Roca muntant*.

—Debiendo procederse á la cesión temporal de los edificios militares existentes en las Islas Medas, el señor Comisario de guerra de esta plaza invita á las personas, á quienes pueda convenir, á que presenten sus proposiciones en la convocatoria que al efecto se celebrará en dicha Comisaría el dia 16 del actual á las once de su mañana, con sujeción á los pliegos de condiciones facultativas y económicas que estarán de manifiesto en la citada dependencia todos los dias laborables desde las 9 de la mañana á la una de la tarde.

Las proposiciones podrán hacerse á uno, ó varios, ó á la totalidad de los edificios citados.

—Según anuncio de la secretaría de este Instituto provincial, los alumnos matriculados en este Instituto, tanto en la enseñanza oficial como en la privada y doméstica que quieran examinarse de las asignaturas en que están matriculados, deberàn abonar en la Secretaría durante el actual mes cinco pesetas en papel de pagos al Estado, por cada asignatura y tantos sellos móviles de diez céntimos cuántas sean éstas, con màs otro que se ha de adherir á dicho papel.

Durante la primera quincena del propio mes, los alumnos que deseen dar válidez académica à los estudios de segunda enseñanza, hechos libremente, deberán presentar sus solicitudes al Director extendidas y firmadas por cada interesado.

Si éste la presentara por primera vez y fuere desconocido, necesitará que dos vecinos de esta capital identifiquen su persona y firma.

El importe de los derechos es de 6 pesetas 50 céntimos en papel de pago al Estado, y 5 pesetas en metálico por cada asignatura, debiéndose tambien entregar un sello móvil de 10 céntimos por cada una y otro para el papel de pagos referido. El pago se deberá efectuar al entregar la solicitud dentro del plazo marcado que es improrrogable.

Los que obtengan las papeletas de exámen solicitadas y no se presenten ante los respectivos Tribunales al ser citados por éstos ó quedaren suspensos en el mes de Junio, podrán utilizar aquellas sin pedir nuevas inscripciones, en el mes de Septiembre del mismo año.

Todos los alumnos mayores de catorce años, deberán exhibir la cédula personal al presentarse á hacer el pago de los respectivos derechos.

—El jueves terminaron las oposiciones para proveer un beneficio vacante en nuestra Santa Iglesia Catedral. Los opositores fueron: el Rdo. Padre Collell, orador notable y doctor en Sagrada Teología, el párroco de Espolla Sr. Oliveras y el ecónomo de Ventalló D. Luis Llapart. Probablemente el lúnes próximo se reunirá el Excmo. Cabildo para hacer el nombramiento; es de esperar que la eleccion recaerá en el que tenga hechos con mejor lucimiento los ejercicios y reuna más méritos en su carrera, dejando á parte ciertas pequeñeces que se murmuran que no creemos existen ni caben en una Corporacion tan respetable. Daremos conocimiento á nuestros lectores del resultado de la votacion.

—En el tren de ayer mañana, pasaron por esta ciudad los toreros que deben tomar parte en las corridas que hoy y mañana se celebrarán en la vecina ciudad de Figueras.

Los *bichos* que en ellas han de lidiarse proceden, segun noticias, de una acreditada ganadería de Tortosa.

—Sin pecar de exagerados, bien podemos decir que *Las tres jaquecas*, comedia francesa arreglada á la escena española por el señor Pina Dominguez, es un esperpento literario.

La exposición en el primer acto no es clara ni interesante.

El segundo, corre parejas con su antecesor.

El último ó sea el tercero, es el que salva la obra de un inminente naufragio. Al levantarse el telón para el comienzo de este acto, la regular concurrencia que anteanoche ocupaba el Principal prorrumpió en nutridos aplausos, no cesando estos hasta que se presentó en el palco escénico el señor Presas, encargado del arreglo de la escena, en la que, en el tercer acto de *Las tres jaquecas*, figura un delicioso jardin que estuvo admirablemente presentado.

La ejecución salió bastante desigual notándose la falta de algunos ensayos.

La funcion del jueves terminó con la representacion de la zarzuela de Romea y Valverde titulada *Niña Pancha*, en la que fué muy aplaudida la señora García,

Quintas.

De acuerdo con la Comision Provincial, el señor Gobernador ha dispuesto, que la revisión de las excursiones otorgadas á los mozos de los reemplazos de 1887, 1888 y 1889 tengan lugar en los siguientes dias:

Dia 12 del actual.—Santa Eugenia, Gerona, Aiguaviva, Quart, Campllonch, Vilablareix, Llambillas, Sarriá, Salt, Bescanó, San Gregorio, Colomés, San Julian de Ramis, Palau Sacosta y San Daniel.

Dia 13.—Báscara, Ventalló, Vilademat, Armentera, Mollet, San Jordi Desvalls, San Martin de Llémana, Amer, Celrá, Mediñá, Canet de Adri, Garrigolas, Llagostera, Palol de Rebardit, Camós, Esponellá, Bañolas, Fornells, San Andrés del Terri y Fontcuberta.

Dia 14.—Porqueras, Seriñá, Saus, Cassá de la Selva, Viladesens, Cerviá, Vilopriu, San Mori, Madremaña, Bordils, Vilademuls, Bellcaire, La Escala, Flassá, Verges, Albons, Cornellá, Vilahur, Juyá y Jafre.

Dia 16.—Vidreras, Sils, Cladells, Hostalrich, Buxalleu, Anglés, Arbucias, San Hilario, Espinelvas, Riudarenas, Massanas, Santa Coloma, Riudellots y Lloret de Mar.

Dia 17.—Caldas de Malavella, Bruñola. Tossa, Blanes, Massanet de la Selva, Vilobí, Riells, Breda, La Sellera, Viladrau, Osor, San Andrés Salou, Carós y Susqueda.

Dia 19.—Monells, Vullpellach, Fonteta, Calonge, Torrent, San Feliu de Guixols, Palamós, San Juan de Palamós, Fontanillas, Ullastret, Rupiá, Pals, Castillo de Aro, Vall-llobrega, Corsá, La Bisbal y Peratallada.

Dia 20.—Serra, Regencós, San Sadurní, Ullá, Palau Sator, Casavells, Parlabá, Montrás, Santa Cristina de Aro, La Tallada, Torroella de Montgrí, Gualta, Palafrugell,

Foixá, La Pera, Castillo de Ampurdá, Cruilles y Bagur.

Sigue en parte la huelga.

Creíamos que ayer todos los obreros acudirían á sus talleres respectivos; pero los hechos han venido en parte á desvirtuar nuestra creencia, puesto que desde las primeras horas de la mañana comenzaron á circular por las calles grupos compuestos de albañiles, canteros y carpinteros, los cuales recorrieron los talleres pidiendo el paro de los que trabajaban, lo cual han conseguido y en lo cual creemos no han obrado cuerdamente, puesto que si respeto merece quien en uso de su derecho no quiere trabajar, igual respeto debe asistir á los que, en uso de un derecho igual, quieren hacerlo.

Cerca de las doce, se han formado grupos en las calles de la Industria, del Progreso y subida al puente, esperando la salida de los obreros de la fundición de los señores Planas Flaquer y C.ª, los cuales han continuado hasta la una, hora en que se reanudan los trabajos. Los obreros, una buena parte, se han visto solicitados por algunos huelguistas; pero han entrado á los talleres la mayor parte despues de varias amonestaciones del Representante del gobernador y de algun conato de fuerza que no puede aplaudir quien quiera ante todo la paz y el órden.

Por la tarde fueron presos algunos obreros produciéndose una pequeña alarma, por la oposición de algunos à que la policia se llevara detenido á uno de ellos. Una Comision de individuos de los oficios pidió permiso al señor Gobernador para celebrar una reunion en el *Circo Alvarez*, que fué concedido. Se celebró á las cuatro y media con asistencia de unos trescientos entre obreros y curiosos; las conclusiones han sido insistir en la huelga los carpinteros, canteros y albañiles; invitar á los trabajadores de los demás oficios à que los imiten; respetar á cuantos quieran trabajar; presentar al señor Gobernador un escrito pidiendo la jornada de ocho horas y persistir en esa actitud dentro de la ley, interin los patronos no accedan á la demanda. A última hora se acordó celebrar otra reunion á las diez de la mañana de hoy, para dar cuenta de las gestiones hechas cerca de la Superior Autoridad.

El temperamento de respetar el derecho de todos, produjo buen efecto en la parte del vecindario que tuvo de ello conocimiento, y en esa actitud patriótica queremos ver á los hijos del trabajo.

Lo de Barcelona.

Los telégramas de ayer acusan tranquilidad en toda España; solo en Barcelona se ha alterado el órden ayer mañana. Hé aquí la *Ultima hora* que publica un colega de aquella ciudad recibido ayer tarde:

Los sucesos de esta mañana.

Esta mañana se han reunido en la plaza de Tetuan unos dos mil trabajadores de diversos oficios, con el objeto de que las comisiones de los mismos diesen cuenta del resultado de las entrevistas celebradas con los patronos respectivos.

Al poco rato de estar reunidos, ha comparecido un piquete de veinticinco guardia civiles de caballería perteneciente al tercio 14º y procedente del contiguo cuartel de la calle de Ausias March.

El teniente que mandaba la fuerza ha dicho á ios grupos que se disolvieran, pues de lo contrario serian dispersados á viva fuerza.

Como los grupos no han querido disolverse, la Guardia civil ha dado una carga, originándose las consiguientes carreras y cierre de puertas. En vista de esto, los obreros han prorrumpido en gritos de ¡fuera! y silbidos, por lo cual la caballería dió otra carga que llegó hasta la mitad de la calle de la Gran Via.

Un sargento, en la acera de la casa número 355, repartía sablazos, alcanzando con uno á un transeunte, partiéndole el paraguas y causándole una contusión en un hombro.

La gente se refugiaba en las calles transversales y en las escaleras de donde era desalojada por los guardias.

De pronto uno de los trabajadores ha disparado un pistoletazo, cuyo proyectil ha dado en el tronco de un árbol, lo cual fué causa de que la Guardia civil diese otra carga más furiosa que las anteriores, llegando hasta el paseo de Gracia y repartiendo sablazos de plano.

Un retén de Guardia civil de infantería del tercio 3.º se situó en la Plaza de Tetuan: otro piquete de á caballo se situó en el Arco de Triunfo no permitiendo el paso. Fueron detenidos dos de los alborotadores.

La Gran-via ha quedado despejada completamente, retirándose los grupos hácia el Paseo de Gracia, donde estaba tambien situado un pelotón de veinticinco guardias civiles de caballería al mando de un capitán.

Al retirarnos del lugar de la ocurrencia, la tranquilidad quedaba aparentemente restablecida.

En la Ronda de San Pedro, al pasar esta mañana un carruaje de un médico, iba á ser asaltado por varios obreros, á quienes amenazó con un revólver el cochero.

La circunstancia de ir detrás del vehiculo un escuadrón de Guardia civil, ha sido causa de que la agresión no pasára á mayores.

Otros carruajes han tenido que retirarse.

En la unión de las Rondas de San Peuro y de la Universidad ha formado cordón la Guardia civil impidiendo que entrasen por grupos los obreros de la vecina villa de Gracia.

En distintas calles repartíanse proclamas que tenian por epígrafe «¡Hermanos de infortunio!» y en las que se recomendaba la huelga y la imposición contra la burguesía.

A la entrada de dicha población había, á las diez y media, numerosos grupos de obreros que impedian á todo trance el paso de los carruajes que se dirigian á esta ciudad.

En Gracia continúan cerradas las fábricas.

A última hora se nos dice en el gobierno civil que, escepto en San Feliu de Guixols en donde la huelga continuaba ayer pacíficamente, en el resto de la provincia se goza de completa normalidad.

Tambien se nos asegura que el señor Gobernador ha reunido en su despacho á los patronos de los huelguistas, para ver el modo de coordinar sus intereses con lo que piden los trabajadores, y aunque no respondemos de la certeza, se nos asegura que han reinado bastantes temperamentos de concordia. Nos enteraremos de lo que pueda haber de cierto, y lo diremos mañana.

PALIQUE.

—¡Escuche usted, portera...!
—¿Qué se le ocurre?
—¿Vive aquí en esta casa
la Guadalupe?
—Una chica morena
muy hermosisima,
con ojazos muy grandes...?
—¡Justo: la misma!
—Pues si señor que vive;
la mar de tiempo;
¡está con un maleta
de muy mal génio!
—¿Y quién es ese?
—Un punto
que enseña solfa,
y la dá cada palo
que la desloma!
—Y diga usted: la chica
¿quiere á ese bruto?
—¡Con sus cinco *sentidos!*
—¡Lo *siento* mucho!
—Pues y á V. ¿qué le importa?...
—Mucho, portera,
porque me tiene loco
la tal morena.
—¡Pues mal negocio es ese!
—¡Qué ha de ser malo!
si va á ser usted misma
quien va á arreglarlo!
—¿Quien, yó? Jesús, qué hombre!
¡me ha hecho V. gracia!
¡yo no me meto en líos
ni en zaragatas!
—Pues no hay mas que meterse.
—¡Que no me meto!
En cuestiones de faldas
ni salgo ni entro.
—¡Pues es usted muy tonta!
—¡Quizás!
—De fijo.
que el proteger amores
no es un delito.
—Vamos; que yo no quiero
mas trapisondas:
Hombre, usted me ha tomado
por cualquier cosa!
—Escuche usted, portera,
por sus escrúpulos
deja usted de ganarse
cincuenta duros.
—Pero... ¿usted se figura
que es que no quiero?
¡Es que al otro lipendi
le tengo miedo!
—¿Solo por eso?
—¡Es claro!
porque á la chica,
si le mando que ruede
rueda enseguida.
—¿De veras?
—¡Formalmente!
¡si ella es muy noble!
y en cuanto la digo
que quiera á un hombre...!
—¿La obedece á usted siempre?
—Aunque no quiera;
porque sabe que si habla
¡la pongo nueva!
—¿Le pega usted?... Me extraña
lo que usted dice:
¿cómo, si él es tan terne
se lo permite?
—A mi no me hace falta
ningun permiso...
por algo soy la madre
que la ha parido!

—GIL.

Instrucción Pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en la sesión del 21 del pasado Abril.

Autorizar al Ayuntamiento de Riudarenas para satisfacer directamente á los dueños de los edificios de las escuelas y habitaciones de los maestros el importe de los alquileres, á contar des- el próximo ejercicio económico.

Expedir el Certificado de aptitud á favor de D. Juan Estela y Bosch.

Nombrar maestra interina de la escuela pública de niñas de San Pedro de Osor á D.ª María Fedevella y Martí.

Remitir á la Junta Central de derechos pasivos el expediente de clasificación del maestro jubilado de Argelaguer don Francisco Mirambell.

Ordenar al Alcalde de Borrasá disponga que el Ayuntamiento facilite desde luego local escuela y casa habitación que reuna las debidas condiciones, á la maestra pública señora Casadesus.

Ordenar al Alcalde de Masarach disponga que inmediatamente la Junta local de 1.ª enseñanza forme expediente por abandono de destino á la maestra pública D.ª María Gonzalez, remitiéndolo oportunamente á este Centro para la debida tramitación.

Prevenir al maestro público de Jafre señor Rotllens que por ningún motivo se ausente de la localidad en días lectivos, sin el correspondieute permiso de la Autoridad; significándole que en caso de incumplimiento, se procederá sin contemplación alguna contra él.

En vista de lo expuesto por el maestro de Borrasá, ordenar á aquella Junta local que desde luego gire visite á la escuela pública de niños, informando respecto á la aptitud y resultados obtenidos por el suplente de la indicada escuela D. Nrancisco Casanobas.

Trasladar al Rectorado la comunicación de la Alcaldía de Vilafant referente á la maestra pública D.ª Joaquina Casabó.

Remitir al Rectorado con informe favorable las instancias de D.ª Agustina Ferrer, Pilar Coll, María de la Piedad Ferrer, María Riera, Emilia Rosell, María Planas y Luisa Durán maestras de Gambreny, Gerona, Palafrugell, Mieras, Molló, San Juan de Palamós y Vallfogona respectivamente, solicitando permiso para tomar parte en las próximas oposiciones.

Remitir al Alcalde de San Lorenzo de la Muga el expediente de rebaja de categoría de las escuelas, á fin de que adjunte al mismo el acuerdo del Ayuntamiento devolviéndolo para su tramitaeión.

La Junta quedó enterada del escrito de la Alcaldía de Palau de Montagut, participando que el Ayuntamiento por unanimidad ha acordado aumentar la dotación del Maestro público; de que el Rectorado ha aprobado el nombramiento de suplente de la escuela de niñas de Vilafant hecho por esta Junta á favor de D.ª Paula Arderiu; de que la Junta Central de derechos pasivos ha señalado á D.ª Teresa Cardemont la pensión de trescientas ochenta y cinco pesetas.

El Dahomey.

En la actualidad, el Dahomey ocupa la atencion pública y mucho se habla de esa tierra africana; un periódico publicó informes interesantes sobre el clima y sus naturales.

El Dahomey tiene cuatro sazones: 1.º la gran sazon de las lluvias de Marzo á Julio; 2.º la pequeña sazon seca de Julio á Setiembre; 3.º la pequeña sazon de las lluvias de Setiembre á Diciembre; 4.º la gran sazon seca de Diciembre á Marzo.

En la primera, suceden lluvias que son espantosos aguaceros y borrascas contínuas; es casi imposible acercarse á la costa, y los rios inundan las comarcas la mayor parte del tiempo.

En la segunda, no hay muchas borrascas y el termómetro apenas marca 23 grados; sin embargo, no es muy fácil acercarse á la costa porque hay nieblas muy densas.

La tercera es parecida á la primera; pero las borrascas no tienen igual violencia.

La cuarta es acaso la peor para los que tienen que vivir allí; reinan vientos atroces deseeándolo todo; los labios se arrugan y se despierta una sed insoportable; las hojas de los àrboles caen quemadas; pero es posible abordar la costa diariamente.

Sin embargo, si se resuelve el gobierno francés á emprender una expedicion contra el rey Dahomey, tendrá que hacerlo durante la segunda, porque los rios tienen bastante agua para que los buques, llevando tropas ó cañones, puedan navegar en el Ouemé y llegar hasta la capital Abomey, ó á lo menos á la villa santa, Cana.

Los naturales son verdaderas fieras, no alegrándose más que al ver derramar la sangre; pero no son valientes y no pueden luchar con los europeos.

Circular Pontificia.

Telegrafian de Roma á *La Nazione* de Florencia. que el Papa ha resuelto enviar á las nunciaturas y al episcopado, una circular manifestando el propósito de que el próximo conclave se celebre en Roma, y que si Italia se hallase entonces en guerra con alguna de las potencias que tengan derecho de *veto* en el conclave, se verifique éste en Malta.

La circular emite la opinion de que el Papa no debe abandonar á Roma, á fin de que no haya interrupción en el derecho del Pontificado sobre aquella ciudad y su territorio.

Afirma de nuevo la necesidad del poder temporal y de su origen divino.

Antes de expedir la circular, el Papa ha consultado á varios teólogos de fama.

Distracciones.

Un pretendiente adulaba á un ministro con objeto de sacarle una credencial, hasta que cansado el consejero de la Corona le dijo un dia:

—Todos ustedes son lo mismo; mientras pretenden, todo son adulaciones, y una vez conseguido el empleo se olvidan por completo de quién se lo otorgó.

—¡Ah, señor! Conmigo no pasará eso, porque soy insaciable!

EL DIVORCIO EN FRANCIA.

La ley sobre divorcio está vigente en Francia hace seis años.

Desde 1885 á 1888 hubo 15.521 divorcios, de los cuales 4.607 en el departamento del Sena, 7.047 en las ciudades, y 3.867 en las poblaciones rurales.

En el conjunto de Francia se cuentan 23 divorcios por cada 10.000 matrimonios.

La relacion en el departamento del Sena, es de 88 divorcios por cada 10.000.

Siguen los departamentos siguientes:

Seine-et-Oise, 54 por 10.000; Aube, 52; Bouches-du-Rhone, 50; Eure y Gironde, de 37 á 88; Aisne, Marne, Oise y Rhone, de 33 á 34; Seine-Inférieure, 80.

En Cotes du-Nord, Lozere y Savoie, menos de 2; Aveyron, Cantal, Correze, Basses-Pyrenées y la Nendéc, de 2 á 3 por cada 10.000.

Teatro Principal.

Funcion para hoy Sábado 3 Mayo 1890.

(6.ª DEL 2.º ABONO.)

La preciosísima comedia en cinco actos, titulada:

MILITARES Y PAISANOS.

Alas 8 y media. *Precios de costumbre.*

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

La Invención de la Santa Cruz.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de Las Bernardas.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Como en todos los años, los Cofrades del Santísimo Rosario, obsequiarán con solemnes cultos á su Inclita Patrona, en el presente mes de Mayo, con una comunion general que tendrá el domingo próximo á las 7 de la mañana y solemne oficio á las 10 con sermon que dirá el *Dr. D. José Mundet;* por la tarde empezará la funcion á las 4, cantándose el Rosario y siguiendo luego el ejercicio del dia finalizandose con la procesion de costumbre. Todos los dias festivos habrá sermon por la tarde, empezando como en los años anteriores.

Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.